

6

Territorios empetrolados: categoría teórica y un estudio de caso en Gobernador Ayala (La Pampa-Argentina)

Beatriz Dillon¹

Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

@ [dillonbeatriz@gmail.com]

Fecha de recepción: 20-6-15

Fecha de aprobación: 01-09-15

Cita sugerida: Dillon, B. (2015). Territorios empetrolados: categoría teórica y un estudio de caso en Gobernador Ayala (La Pampa, Argentina). *Revista Huellas* N° 19, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado a partir de: <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/huellas/index>

Resumen

Desde la perspectiva teórico-analítica la aplicación del concepto territorios empetrolados se utiliza para definir un conjunto de condiciones y condicionantes que ocurren en los espacios geográficos a causa del vertiginoso avance de la producción hidrocarburífera ocurrida, en ciertas áreas, durante el modelo capitalista de acumulación flexible. En la provincia de La Pampa (Argentina) el auge de la explotación de petróleo y gas es consecuencia de las leyes que permitieron la privatización y/o concesión de áreas de explotación y exploración en manos de empresas privadas, tanto en la década de los noventa pero fundamentalmente luego de la sanción de la Ley 26.197 que permitió a las provincias administrar sus yacimientos. En este contexto se generó un acelerado proceso de modificación de los componentes territoriales que se manifestó no solo en cambios materiales sino en alteraciones en la cultura y el cotidiano de los lugares, dando lugar a nuevas dinámicas en el marco de las relaciones de poder y de conflicto, que provocan constantes tensiones territoriales que se manifiestan en las diferentes intencionalidades de la intervención. A partir de la definición teórico-conceptual se aplica dicho enfoque en un estudio particular en un área de operaciones denominada Gobernador Ayala III, ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de La Pampa sobre la ribera del Río Colo-

- 1 Profesora y Licenciada en Geografía. Magister en Estudios Sociales y Culturales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Profesora Titular, Regular, de la asignatura Geografía de La Pampa. Autora de libros y publicaciones científicas orientadas a los estudios regionales. Directora de Proyectos de Investigación, tesis y becarios. Es Investigadora Categoría II del Programa Nacional de Incentivos a Docentes Investigadores. Directora del Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

rado donde se evidencian los cambios que han alterado las condiciones de la vida cotidiana de los pobladores rurales.

Palabras clave: Territorios empetrolados, conflictos, despojos, Gobernador Ayala.

Oiled territories: theoretical category and a case study in Gobernador Ayala (La Pampa-Argentina)

Abstract

From a theoretical and analytical perspective, the concept of oiled territories is used to define a series of conditions and determining factors that take place in certain geographical spaces as a result of the dramatic development of hydrocarbon production, part and parcel of the capitalist model of flexible accumulation. In the province of La Pampa (Argentina) oil and gas exploitation enjoy a boom which derives from legislation which allowed for the privatization or concession of exploitation and exploration areas by private companies since the 1990s but more strongly after Law 26.197 was passed and came into force, granting the provinces the administration of the oilfields. In this context, an accelerated process of transformation in the territorial components took place, which can be detected not only in the material changes but also in the cultural and everyday life changes, giving rise to new dynamics in the field of power relations and conflict, producing in turn territorial tensions made evident in the different intentionalities of intervention.

Departing from the theoretical-conceptual definition, then, such an approach is applied to a case study in an operation area called Gobernador Ayala III, located on the southern-west end of the province of La Pampa on the banks of the Colorado River, an area where changes produced by this development altered the everyday life conditions of the rural inhabitants.

Keywords: Oiled territories, conflict, the dispossessed; Gobernador Ayala.

Territórios cobertos de petróleo: categoria teórica e um estudo de caso em Governador Ayala (La Pampa-Argentina)

Resumo

Desde a perspectiva teórico-analítica a aplicação do conceito território coberto de petróleo ou “empetrolados”, utiliza-se para definir um conjunto de condições e condicionantes que ocorrem nos espaços geográficos por causa do vertiginoso avanço da produção hidrocarburífera ocorrida, em determinadas áreas, durante o modelo capitalista de acumulação flexível. Na província de La Pampa (Argentina) o auge da extração de petróleo e gás é consequência das leis que permitiram a privatização e/ou concessão de áreas de exploração e exploração de empresas privadas, tanto na década de noventa, mas fundamentalmente depois da sanção da Lei 26.197 que permitiu às províncias administrar seus jazimentos. Neste contexto, gerou-se um acelerado processo de modificação dos componentes territoriais que se manifestou não só em mudanças materiais mas também na cultura e no cotidiano dos lugares dando lugar a novas dinâmicas no marco das relações de poder e de conflito, que provocam constantes tensões territoriais que se manifestam nas diferentes intencionalidades da intervenção.

A partir da definição teórico-conceitual, aplica-se este enfoque em um estudo particular e em uma área de operações denominada Governador Ayala III, localizada no extremo sudoeste da província de La Pampa sobre a ribeira do Rio Colorado onde se evidenciam as mudanças que tem alterado as condiciones de vida cotidiana dos povoadores rurais.

Palavras chave: Territórios “empetrolados”, conflitos, desapropriação, Governador Ayala

Introducción

Como se ha mencionado en otras publicaciones (Dillon, 2013, Dillon y Cossio, 2013 y Dillon, 2014) la explotación petrolera, por sus características particulares, es una de las actividades económicas que deja mayor impronta en el espacio geográfico y en los territorios, en tiempos acelerados. Simultáneamente, provoca rupturas culturales a escala local y regional que afectan –directa o indirectamente– los componentes simbólicos de la realidad de las poblaciones afectadas. Estas secuelas, son mucho más evidentes cuando la intervención se realiza en ambientes rurales de extrema vulnerabilidad social.

En este sentido, los territorios petroleros producen y reproducen la formación social y económica a la vez que conllevan a la formación de significados y significaciones connotadas por lo ideológico, por la particularidad de las formas de apropiación de nuevos agentes empresariales, por la mercantilización de la vida y las representaciones de las poblaciones involucradas (Dillon, 2014).

Esta contribución pretende profundizar, desde la perspectiva teórica, la aplicación del concepto “territorios empetrolados” con el fin de otorgarle la condición de categoría analítica a la hora de estudiar espacios geográficos, donde esta actividad provoca una serie de cambios y dinámicas particulares que afectan las relaciones cotidianas y los modos de vida, a la vez que genera tensiones-conflicto o adaptación-resignación a partir de establecerse, con las empresas operadoras, una relación de dependencia que ronda el asistencialismo y la subordinación a modo de control social.

Para organizar la discusión teórica se parte, genéricamente, de la conceptualización de territorio desde una perspectiva geográfica, retomando los aportes de los autores que han abordado el tema. Estas consideraciones previas, intentan confluir en la construcción teórica de la categoría terri-

torios empetrolados e incluir una serie de dimensiones para estudiar el comportamiento de áreas específicas, surgidas a partir de la aplicación del modelo neoliberal de acumulación flexible, con el fin de comprender las particularidades sobre los hechos y las acciones que ocurren en ellos.

Finalmente, se aplican estas concepciones teóricas a un caso de estudio, ubicado en el área de operaciones Gobernador Ayala III, en el extremo sudoeste de la Provincia de La Pampa (Argentina) sobre la ribera del río Colorado.

Territorios empetrolados: categoría teórica de abordaje espacial

En estas consideraciones, espacio y tiempo son categorías teóricas de primer nivel al hacer referencia a la construcción/producción de los espacios geográficos resultantes de los procesos sociales a través del tiempo.

El concepto de territorio, desde la perspectiva de la ciencia geográfica, es retomado como una teoría cuya formulación, aún en discusión, propone uno o varios conceptos de génesis científica para identificar relaciones entre los distintos componentes de la realidad petrolera. En este sentido, territorios empetrolados es considerado una construcción derivada de la categoría espacio y territorio y articulado coherentemente con ellas.

Según entienden Sergio Schneider e Ivan Peyré Tartaruga (2006)², en las distintas contribuciones sobre el concepto de territorio, los geógrafos dialogan analíticamente con Foucault (1995) y Arendt (1968) y específicamente con la perspectiva geográfica de Haesbaert (2004), Mançano Fernandes (1999), Marcelo Lopes de Sousa (1995), Benedetti (2011), entre otros, acerca de las particularidades de las relaciones de poder, la multidimensionalidad (social, cultural, política, económica) y la multiescalaridad de los territorios a efectos de confluir en la conformación de multiterritorialidades más o menos volátiles.

En este sentido, territorio y territorialidad llevan implícitos las nociones de apropiación en el dominio político y/o económico y en el control de las relaciones sociales mediante la vigilancia de las condiciones simbólicas y culturales de las comunidades, articulados mediante un complejo, variado

2 Remitimos a esta bibliografía para la ampliación de este tema, ya que por cuestiones de desarrollo de este artículo, no existe espacio suficiente para su desarrollo y no es intención de la autora caer en reduccionismos analíticos.

y desigual ejercicio de relaciones de poder. Es decir, el territorio incluye una dimensión material y otra simbólico-cultural que se ejerce a través de una identidad atribuida por los grupos sociales como un control simbólico sobre el espacio donde viven. Esta forma de apropiación incluye otra más concreta de carácter político, donde el espacio geográfico es apropiado y ordenado como forma de dominio y disciplinamiento de los individuos (Dillon, 2013 y Haesbaert, 2004).

En el caso de las áreas petroleras concesionadas, las empresas operarias se constituyen en agentes de poder territorial que controlan las relaciones a partir de, en primer lugar, el control del recurso natural (hidrocarburos) y, luego, el control de lo simbólico y lo cultural donde el territorio se asume como un producto de apropiación.

La explotación petrolera, en la intensidad de su dinamismo tiene la particularidad de “hacer desaparecer” territorios de la cotidianidad en un tiempo relativamente breve, a punto tal de recubrir y arrasarse con relaciones culturales y formas de organización de la vida cotidiana, provocando cambios en los modos de vida que se traducen en una mercantilización –acelerada, flexible y volátil– de las comunidades que viven en su entorno.

Como señala Dollfus (1999: 157) “los dos últimos decenios del siglo XX han sido ricos en concentraciones, crecimientos, trastornos, cambios, modificaciones de los valores que acrecientan las heterogeneidades y las diferencias”. Se trata de una verdadera mutación de la realidad asociada a la transición desde el régimen de acumulación fordista hacia una nueva fase del capitalismo calificada indistintamente como postfordista, tercera revolución industrial, sociedad informacional o de acumulación flexible (Caravaca Barroso, 1998a-b y de Mattos, 1994).

La irrupción de este nuevo paradigma, basado en las tecnologías de la información, en la mundialización del capital y en la aparición de nuevas formas de producir, apuntó al establecimiento de condiciones que tendieron a valorizar el capital privado. Esta política neoliberal, desembocó en las denominadas políticas de ajuste estructural, liberalización y reestructuración económica asociada a una profunda reforma del Estado, a una amplia apertura externa y a la flexibilización de los mercados de trabajo, entre otros (Rofman y Romero, 1997).

Los efectos sociales y espaciales son variados. En el caso de los espacios geográficos, el paradigma neoliberal no se acompañó de una política local y/o regional explícita. Estas acciones introdujeron dos cambios fundamentales en el tipo de gestión territorial: (a) minimizar la presencia intervencionista del Estado, sobre todo en su papel de inversor/ productor, y maximizar el protagonismo del capital privado en los procesos de acu-

mulación/crecimiento y; (b) incrementar la importancia de los mercados externos, como factor básico para dinamizar la acumulación, al tiempo que se retrajo la demanda interna.

Uno de los principales impactos espaciales fue el aumento de la movilidad del capital, de la tecnología, de los bienes y de la población. El capital, tiende a perder sus raíces y a posesionarse del control y manejo de los eslabones más rentables de las cadenas productivas de cada país, lo que establece limitaciones para la acumulación y el crecimiento endógenos en el ámbito regional o local. La desregulación y flexibilización del mercado laboral introdujo formas de contratación de mano de obra menos permanente, ocasionando una nueva dinámica migratoria traducida en estacionalidad, intermitencia, marginalidad y polivalencia (Dillon, 2013).

En síntesis, el modelo neoliberal pretendió establecer las condiciones necesarias para el crecimiento de las economías de los países periféricos sobre la base de, entre otros componentes: desregularización de la economía, liberalización de los mercados, reforma financiera, del mercado de capitales, tributaria y cambiaria; el establecimiento de un programa de privatizaciones en los sectores de “control innecesario o inadecuado” del Estado; la explotación de las economías de escala y la diversificación productiva; el incremento de la capacidad de competir en el mercado internacional; la innovación tecnológica y la flexibilización laboral y generación de puestos de trabajos en sectores de exportación intensivos y sobre la base de la demanda de recursos humanos (calificados y no calificados) (Tello, 2006).

A manera de David Harvey, en la producción del espacio contemporáneo, las nuevas divisiones territoriales del trabajo y las formas de organización en la apropiación de los recursos dan lugar a “nuevos espacios de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas en formaciones sociales preexistentes” a través de otros modos de “absorber los excedentes de capital y trabajo existentes”. Estas expansiones, reorganizaciones y reconstrucciones geográficas a menudo amenazan los valores fijados en un sitio, en lo que el autor denomina “destrucción creativa” por los impactos que provoca en el paisaje físico y social (Harvey, 2004: 7).

Si las formas contemporáneas del despojo significaron en los años 90’ la oleada de privatización de bienes y servicios públicos y recursos estratégico (Gilly y Roux, 2009), un nuevo ciclo de mercantilización se pone en práctica a partir de mediados de los 2000, mediante una ofensiva extractivista en la explotación de los recursos naturales –principalmente hidrocarburos y minería– que profundizó el despojo sufrido en la década de los ’90. Esta acumulación por desposesión o por despojo (Harvey, 2004), refiere

a los mecanismos del capital de expansión geográfica y desplazamiento temporal, que resuelven la crisis de sobreacumulación a la que es proclive, siendo la punta de lanza de un “capitalismo de rapiña” dedicado a la apropiación y devaluación de activos (Navarro, 2015).

Rosa Luxemburgo (1985: 113) entiende que la acumulación es un proceso puramente económico, donde las empresas capitalistas se aferran por construir con los trabajadores asalariados y con la comunidad, una “dialéctica afilada” para acceder, mediante la acumulación, al derecho de la propiedad privada mediante la apropiación de la propiedad ajena. Otra de las formas, según la autora, es a partir de las relaciones entre el capital y las formas de producción no capitalista. Si bien Luxemburgo analiza estas relaciones a escala mundial, en los territorios locales se reproducen mediante prácticas en las que los intereses privados intentan dominar y controlar las necesidades básicas de las poblaciones locales mediante formas de “cautivismo” basadas en la subsidiaridad dependiente.

Las relaciones diferenciales dan origen a territorialidades en conflicto (Dillon, 2013) en tanto, las prácticas sociales de acción colectiva ponen en puja intereses contrapuestos, generando oposición y confrontación mediante posiciones antagónicas entre aquellas acciones adoptadas por quienes detentan el poder (empresas) y por quienes se sienten privados de él (trabajadores terciarizados o agremiados).

Según el marco descripto, el enunciado “territorios empetrolados” es una construcción teórica, en la cual la noción de territorio no hace referencia solo al soporte físico y material sino que se funda en la significación subjetiva que adquieren las realidades sociales en las que operan relaciones de poder mediadas por las culturas, las identidades y las particularidades de los lugares. En este sentido, en coincidencia con Rogerio Haesbaert (2004) el territorio lleva implícito las nociones de apropiación y de ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene la pertenencia y las acciones que una sociedad desarrolla en un lugar y tiempo dados.

El concepto de “empetrolados” es derivado de las conclusiones de los estudios recientes y a partir de que el proceso productivo de los hidrocarburos toma el rol relevante en los espacios del Sudoeste de La Pampa (Dillon, 2013). Entonces, empetrolado hace referencia al recubrimiento que provoca la actividad hidrocarburífera sobre los cuerpos, en este caso sociales. Es una visión de conjunto que percibe cómo la actividad petrolera se instala en la vida cotidiana y provoca impactos sociales y culturales extremadamente cambiantes e inestables en función de una actividad invasiva y, a su vez, endeble en el proceso de construcción de los espacios geográficos.

Asimismo, la categoría evoca la temporalidad del proceso de avance del petróleo sobre los objetos y los cuerpos, sobre el mundo material y el simbólico, configurando una territorialidad petrolera (Dillon, 2014) edificada sobre la destrucción de valores culturales y la construcción de una “dialéctica afilada” entre los distintos sujetos territoriales que provoca una dependencia y el control absoluto mediante relaciones cautivas en un marcado carácter de desigualdad.

A fin de corroborar esta construcción teórica, se intenta en esta contribución aplicarla al caso de Gobernador Ayala, un paraje rural en la provincia de La Pampa, de explotación hidrocarburífera reciente.

A efectos operacionales y sobre la base de lo investigado por Juan José Martín Frechilla y Yolanda Texera Arnal (2004), y adaptado al caso de estudio, la producción petrolera provocó y provoca una serie de impactos regionales que pueden resumirse en una serie de dimensiones analíticas: 1. Modificación –más o menos violenta– del paisaje tradicional y cultural; 2. Crecimiento y cambios demográficos, cuyo ritmo entra en sintonía con el de la actividad, tanto en el aumento como en el descenso de la población. 3. Conformación de una cultura del petróleo reflejada en la construcción de simbolismos, realidades y territorialidades particulares. 4. Discriminación social y laboral al amparo de la diferenciación de los empleos, la capacitación y las remuneraciones. 5. Salarios elevados y estándares de vida superiores frente a situaciones diferenciales del ingreso en otras actividades o en los trabajadores familiares sin sueldo. 6. Nueva dinámica de “precios petroleros” aplicados a toda la población. 7. Conformación de “imaginarios petroleros” construidos por el discurso hegemónico, las representaciones y las acciones locales. 8. Oposición al poder movilizado por manifestaciones espontáneas y/o principalmente por las agrupaciones sindicales como expresión de rebeldía o lucha gremial. 9. Acciones colectivas –prácticas– que interfieren en los puntos clave de la actividad y se manifiestan en cortes de rutas (efectos directos sobre el transporte y la comercialización), cortes en los accesos a los pozos impidiendo el control (efectos sobre la explotación y básicamente sobre los niveles de producción). 10. Generación de nuevos consumos (prostitución, drogas, entre otras) y 11. Control de la vida cotidiana de las poblaciones rurales más vulnerables mediante la construcción de relaciones de “cautivismo por necesidad”.

Seguidamente, se retoman algunas de estas dimensiones y, especialmente, la última, a efectos de analizar la situación particular de las áreas petroleras ubicadas en la zona de Gobernador Ayala en la provincia de La Pampa.

El caso de estudio: Gobernador Ayala

El actual paraje de Gobernador Ayala se encuentra ubicado en el extremo sudoeste de la Provincia de La Pampa, específicamente en el Lote 9- Fracción D de la Sección XXIV en el departamento Puelén. Forma parte del área hidrocarburífera pampeana denominada Área de Operaciones Gobernador Ayala III. Comprende una franja ribereña que se extiende bordeando el río Colorado hasta el límite con la provincia de Mendoza (Figura 1 y 2) con una extensión de 328 Km² de tierras mayormente fiscales³.

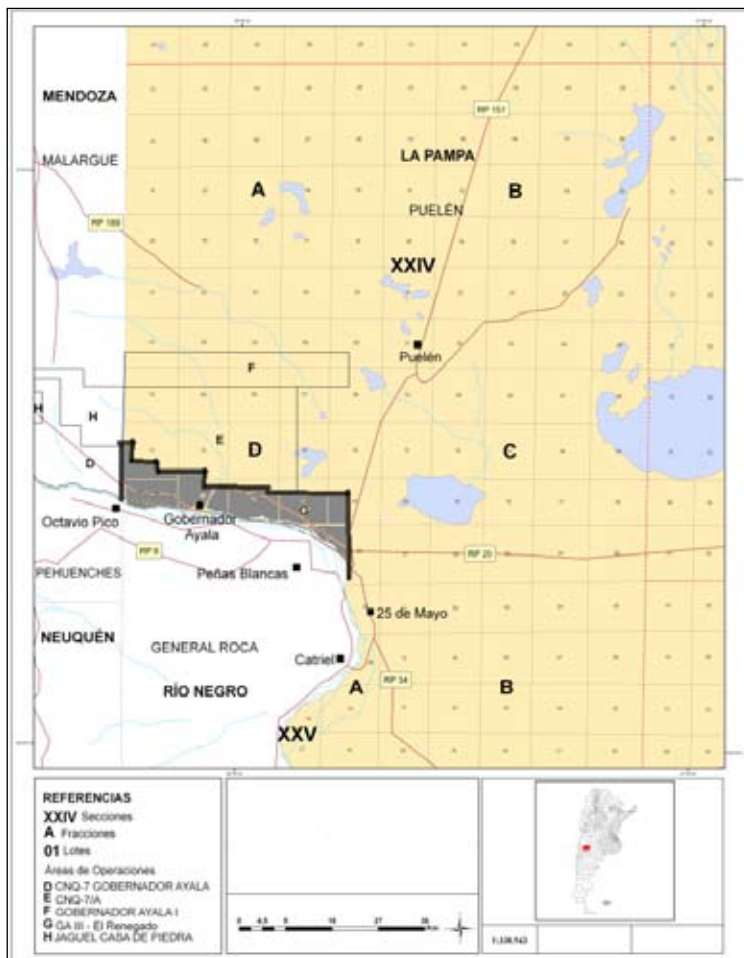
En estas tierras, según Edgar Morisoli (1998), el poblamiento original fue espontáneo, protagonizado por núcleos de crianceros de origen argentino y chileno, que se asentaron a lo largo del río, en calidad de ocupantes. Dicha población se acrecentó con la llegada, hacia 1890, de nuevos grupos de origen neuquino, mendocino y rionegrino y algunas familias españolas de origen vasco cuya actividad principal era la pastoril, complementada con cultivos de alfalfa y huertas para subsistencia. Sostenida por una débil organización familiar de producción bajo riego para la subsistencia (hortalizas, frutales y forrajes) el paraje fue afectado, hasta el punto de desaparecer, por una excepcional crecida del río en 1914.

Gobernador Ayala, conformó lo que originariamente se denominó Colonia Los Piojos (1900)⁴, luego Colonia San Isidro (1924)⁵ para, finalmente, adquirir su nombre actual en 1936⁶. A la vera del río Colorado se produjo

- 3 Por Decreto Nacional del 7 de Octubre de 1904 se reservaron, en la zona, tierras fiscales destinadas a la colonización agrícola bajo riego, cuyos lotes (17, 18, 19 y 20) pertenecían a la faja costera de la Sección XXIV-Fracción D del Territorio Nacional de La Pampa. Esta condición se mantuvo luego de la provincialización de La Pampa (1951) y la aprobación de los proyectos de áreas bajo riego en la ribera del río Colorado que consideró a las tierras como de interés económico y afectación de dominio del Estado, para la ejecución de proyectos de desarrollo agrícola.
- 4 Gladys Pelizzari de Noguero (2002), expresa que el nombre Colonia Los Piojos, figura en los mapas del Instituto Geográfico Militar de ese año, elaborados por el ingeniero Félix Córdoba y el agrimensor José Camusso en oportunidad de realizar la demarcación del límite entre Mendoza y La Pampa.
- 5 Según la misma autora, en 1924 el cura José Durando, en sus periódicas visitas a la zona y en oportunidad de que una tormenta de granizo arrasó con los cultivos de la zona, propuso llamarlo San Isidro (protector de los agricultores), para atender a los reclamos de los habitantes que se lamentaban por el nombre del lugar (Pelizzari de Noguero, 2002).
- 6 Por decreto N° 86.879 del 24 de agosto de 1936 el Poder Ejecutivo Nacional denominó al lugar Colonia Gobernador Ayala en homenaje al primer gobernador del Territorio Nacional de La Pampa Central (Pelizzari de Noguero, 2002).

el asentamiento lineal de puestos pastoriles⁷ que conformaron unidades de producción/consumo.

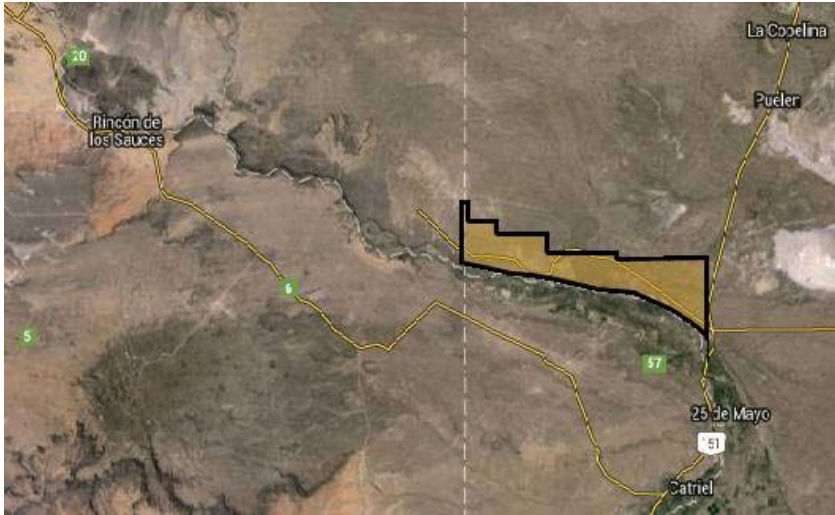
Figura 1. Localización del área de operaciones Gobernador Ayala III y del paraje Gobernador Ayala. La Pampa – Argentina.



Fuente: Adaptado de *Atlas geográfico y satelital de la provincia de La Pampa*, 2014.

7 Según María Eugenia Comerci (2007: 128) los puesteros pueden “conceptualizarse como campesinos ya que controlan formalmente alguna de las fases del proceso productivo, cualquier sea su situación jurídica con la tierra, practican ganadería muy extensiva con mano de obra familiar, poseen escasa disponibilidad de recursos productivos y financieros, grandes dificultades para acumular excedentes y, generalmente, se encuentran en condiciones de pobreza” (Comerci, 2007: 128).

Figura 2. Área petrolera Gobernador Ayala III – La Pampa



Fuente: Adaptado de Mosaicos CBERS 2B del censo HRC del año 2010 (Imagen recuperada de la página web del Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais - INPE - Brasil).

Según el Censo de 2001, en el radio censal correspondiente a la zona⁸, se relevaron 21 hogares (8 ocupados y 13 desocupados) en los que residían 21 habitantes.

Para el año 2014 según el relevamiento realizado por el equipo de investigación, los pobladores de la zona de operaciones petroleras en Gobernador Ayala III se localizaban en 8 hogares ocupados (12 habitantes); la mayoría de ellos unipersonales, evidenciándose la emigración del resto de la familia que aún residía en el puesto en el año 2001. El desplazamiento de la población rural dispersa y el desgranamiento familiar provocado por la emigración de mujeres y niños hacia la ciudad de 25 de Mayo, ubicada a 55 kilómetros se debe, según los relatos relevados, a la escolarización de los niños, al acceso a una vivienda en el centro urbano, a la adquisición de vehículos y al deseo manifiesto de una mejora en las condiciones de vida.

La permanencia en el puesto de algún miembro de la familia, generalmente varones, se explica por dos motivos: uno, la situación irregular de la

8 El radio censal incluye toda el área ribereña e incluso áreas hacia el Este incluyendo toda la superficie del Área de operaciones Gobernador Ayala III. En el paraje propiamente dicho solo existía un puesto habitado por 2 personas en 2001 y 1 persona en 2010. La misma, seguía viviendo en el puesto en 2014.

tenencia de la tierra que genera la necesidad de la ocupación permanente, exigencia normativa para mantener el permiso de ocupación y otra, porque la tenencia y pertenencia a la tierra aporta una significación simbólica fundamental. En estos ámbitos rurales y, sobre todo para las personas de mayor edad, la tierra –como elemento productivo principal–, es el eje organizador de la vida cotidiana y un referente identitario familiar de primer orden, por lo tanto es un bien a preservar y defender.

Fotografía 1. Puesto Gobernador Ayala (Dpto. Puelén, La Pampa, Argentina).



Fuente: Beatriz Dillon (10/05/2015)

Aunque no viven en forma permanente en los puestos, las mujeres cumplen un rol fundamental en las funciones productivas y reproductivas del hogar. En algunos casos, se observó que, además, están ocupadas en el ámbito urbano, principalmente en el servicio doméstico. Se evidencia un fuerte compromiso de las mujeres en la mejora de la situación de sus familias en términos económicos y, en varios casos, participaban activamente de asociaciones de productores, ocupando lugares de liderazgo (Dillon y Cossio, 2012).

Según los relevamientos en campo, se evidencia el envejecimiento poblacional, típico de áreas de extrema ruralidad. La población de más de 50 años representa el grupo etario más importante. El 31,4% de la población es analfabeta y el 100% de la población no posee cobertura médica. La

principal ocupación es la pastoril y el 80% de los residentes corresponden a trabajadores familiares sin sueldo.

Con respecto a las viviendas, todas fueron catalogadas como tipo B, y la calidad de los materiales era aceptable. El 61,9% de las viviendas eran de propiedad de sus moradores y el resto (38,1%) correspondían a viviendas cedidas por trabajo. Sin embargo la situación de precariedad jurídica de la vivienda se manifiesta en que, en la totalidad de los casos las viviendas estaban construidas en terrenos no propios, por lo que se advierte que la población pertenece a la categoría censal de ocupantes de hecho.

En definitiva, la situación de vulnerabilidad de la población de Gobernador Ayala es relevante ya que aproximadamente el 40% de ella presenta precariedad habitacional y cumple al menos con una condición de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). La situación patrimonial de la ocupación es la privación más relevante, aunque por su impacto sobre la vulnerabilidad social la privación convergente, que alcanza a casi el 20% de la población, es notoria. En los últimos años se implementaron algunas mejoras con la incorporación de nuevas infraestructuras rurales: aguadas, molinos, tanques australianos, pantallas solares, entre otras⁹.

La movilidad de los puesteros es frecuente y alternan la residencia entre el puesto y la ciudad de 25 de Mayo. Esta situación es diferente para aquellos puesteros de mayor edad los que, según lo relatado, casi no salen de sus puestos.

La explotación de hidrocarburos en La Pampa

Desde el punto de vista de la explotación petrolera y gasífera, en la provincia de La Pampa, los primeros hallazgos de hidrocarburos se produjeron en 1968, en el área agrícola bajo riego de Colonia Chica, ubicada a escasos kilómetros al sur de la ciudad de 25 de Mayo. Posteriormente, se fueron incorporando otras áreas como Gobernador Ayala y Casa de Piedra.

La zona aledaña al río Colorado, comenzó a explotarse, con mayor intensidad, a principio de la década de los '90 fruto de las políticas privatizadoras que incluyeron la concesión para la explotación y exploración del recurso mediante contratos de más de 20 años de posesión. De esta manera, el sudoeste pampeano se fue incorporando de manera intensa y vertiginosa a la exploración y explotación del recurso provocando en poco tiempo

9 La vía de acceso fueron los microcréditos destinados a la mejora de la infraestructura rural y/o el mejoramiento de los sistemas productivos, mediante el Programa Social Agropecuario y proyectos ejecutados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

cambios territoriales que afectaron las relaciones, el ambiente, los paisajes y la cultura, provocando la penetración capitalista en unidades familiares pastoriles de producción/consumo.

La explotación de los recursos hidrocarburíferos se intensificó a mediados de los 2000 y, a partir del año 2006, luego de la sanción de la Ley N° 26.197¹⁰, la provincia de La Pampa ejerció el dominio y la administración de los yacimientos de hidrocarburos situados en su territorio y otorgó los permisos de exploración y concesionó áreas para la explotación de hidrocarburos mediante licitaciones públicas nacionales e internacionales. Según datos de la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa (2015), en el sudoeste pampeano, se identifican 24 yacimientos que cubren una extensión de más de 27.000 Km² a lo largo de la franja oriental de la provincia. Dichos yacimientos se encuentran en distinta situación de exploración/explotación.

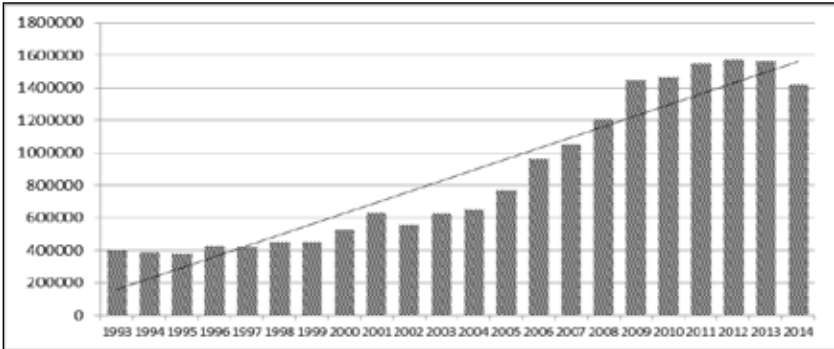
Las áreas en producción fueron concesionadas/otorgadas, tanto por el gobierno nacional –en la década de los noventa– como por la provincia en el marco de las normativas vigentes. Del total de áreas identificadas, 8 yacimientos se encuentran en producción y son operados por las empresas Petrobrás Argentina, Petroquímica Comodoro Rivadavia y otras menores (Contratos de concesión desde 1990-1991). A partir de la Ley de Hidrocarburos promulgada en 2007, la provincia de La Pampa otorgó a la operadora Petro-Andina Resources y luego a Pluspetrol SA, las áreas CNQ7 y Gobernador Ayala III, las que, en poco tiempo se convirtieron en las de mayor dinamismo en la producción tanto de gas como de petróleo (Autor, 2013).

Según las fuentes oficiales, la provincia de La Pampa participa del 4,65% de la producción nacional de hidrocarburos y ocupa la sexta posición entre las provincias productoras. En el año 2009, la producción de petróleo había crecido un 43,7% con respecto al 2007 y, entre 1993 y 2012 (año de mayor producción de la historia) la extracción se triplicó (Figura 3).

Para el año 2012, las áreas de mayor producción fueron Gobernador Ayala III y CNQ7A, operadas por la empresa Pluspetrol S.A. que, concentró el 38% de la producción total, siguiéndole Petrobrás Argentina S.A con el 31% y Petroquímica Comodoro Rivadavia –P.C.R.S.A– con el 25% de la producción. Estas tres empresas operadoras reunieron el 95% de la extracción de petróleo en la provincia de La Pampa. (Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de La Pampa, 2014).

10 Según la Ley 26.197 (sancionada en diciembre de 2006 y promulgada en enero de 2007) pertenecen a los Estados provinciales los yacimientos de hidrocarburos que se encuentren en sus territorios, incluyendo los situados en el mar adyacente a sus costas hasta una distancia de doce (12) millas marinas medidas desde las líneas de base establecidas por la Ley N° 23.968.

Figura 3. Evolución de la producción de petróleo (en m³) en La Pampa 1993-2014.

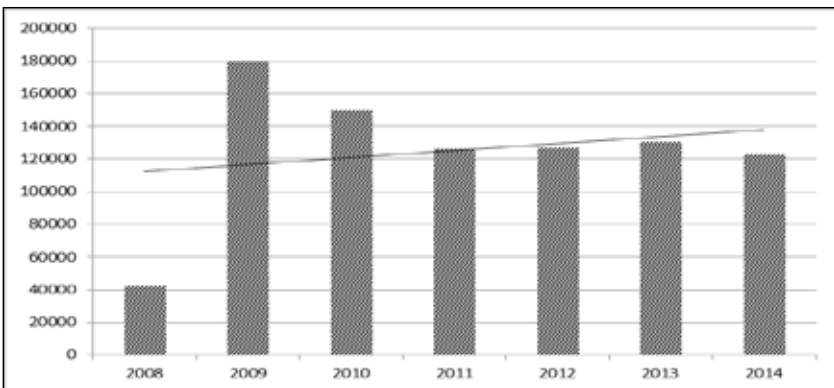


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa, 2015.

La mayor cantidad de pozos perforados se concentró en el período 2007-2010 mientras que la mayor producción se dio en el período 2009-2011 cuando se alcanza la mayor productividad. A partir del año 2012, se evidencia un descenso tanto de la cantidad de pozos perforados como de la productividad de los mismos.

Específicamente en Gobernador Ayala III se encuentran en producción 83 pozos perforados entre 2008 y 2014, de ellos, 48 se perforaron en 2008 y 2009, luego decreció la cantidad de pozos perforados hasta 2014 donde solo se perforaron 14. La mayor producción se dio en los años 2009 y 2010, registrándose a partir de allí un descenso en la productividad (Figura 4).

Figura 4. Evolución de la producción de petróleo (en m³) en Gobernador Ayala III, La Pampa 2008-2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa, 2015.

De esta manera, los cambios más intensos ocurrieron durante los cuatro primeros años de la explotación, provocados por la intensa movilidad de equipos, maquinarias, movimientos de suelos, presencia de personas no residentes, movilidad excesiva y permanente de vehículos lo que alteró y modificó significativamente el paisaje de la zona y, en poco tiempo invadieron la cotidianidad de la zona.

Un elemento a destacar es que en la zona no existen las bombas de varilla (conocidas localmente como “guanacos” o “cigüeñas”) que generan un mayor impacto visual en el paisaje, sino que solo puede identificarse el área por la presencia de carteles indicativos, cercamientos de los pozos y ductos de conducción (Fotografías 2 y 3).

Fotografía 2. Carteles de acceso al Yacimiento El Corcovo.



Fotografía 3. Extracción sin bombas de varilla en Gobernador Ayala



Fuente: Beatriz Dillon (10/05/2015)

En los últimos quince años, la actividad petrolera se constituyó, en la provincia de La Pampa, en una de las actividades más dinámicas, también en una de las más invasivas de la etapa provinciana¹¹.

Territorios empetrolosados en Gobernador Ayala

Las transformaciones territoriales provocadas por el impulso de la actividad hidrocarburífera han afectado, directa o indirectamente, la vida de la gente y del paisaje, hasta penetrar en el carácter más íntimo de la territorialidad cotidiana rural (Dillon, 2013). Estas formas de producción y reproducción social generan una adecuación del/los territorio/s a los procesos que integran el circuito de la explotación, los que repercuten en la base social y cultural de las poblaciones residentes.

En primer lugar, es necesario analizar la vulnerabilidad social de la población rural localizada en “tierras devolutas” las que, según Bernardo Mançano Fernandes (2013) son tierras públicas controladas por grandes empresas. En dichas áreas, a las que se puede asemejar Gobernador Ayala, las relaciones sociales que moldean las formas de organización del espacio reproducen territorios distintos que, “para expandirse, precisan destruirse uno a otro” (Fernandes, 2013: 129). Es así que, en Gobernador Ayala el “territorio capitalista” se territorializa a partir de la destrucción de los territorios de la población rural mediante una estrategia de dominación que supone la ruptura de sus valores culturales y medios de subsistencia –conservados generacionalmente– a partir de la mercantilización de la vida cotidiana y la generación de nuevas necesidades que exacerbaban “nuevos” consumos.

El proceso de expoliación consiste en generar un cambio en la reproducción social que causa dependencia, por abandono o reducción de las tareas rurales y las estrategias del consumo, a cambio de transferencias monetarias mensuales y el abastecimiento de bienes vitales como la provisión de agua potable, entre otros elementos¹².

11 Hace referencia al período post-provincialización de La Pampa en el año 1951. En la etapa previa o “territoriana” (Territorio Nacional de La Pampa) el grado de apropiación y control del territorio a partir del reparto de la tierra pública luego de la invasión militar y desestructuración de los territorios indígenas (1978/1979) supuso un control invasivo/especulativo por parte de la oligarquía terrateniente argentina, avalada por la política liberal instaurada a mediados del siglo XIX.

12 Los casos relevados en la zona, indican que el agua para consumo es provista, a las familias rurales, por las empresas petroleras, quienes entregan, semanalmente, 5 bidones de 20 litros de agua a cada puestero. En un caso (P10 –familia numerosa de 7 integrantes–), se mostró

Esto se suma a la dependencia con el Estado, en tanto otorgante de los permisos de ocupación de la tierra y de las transferencias a través de subsidios, pensiones, programas sociales, entre otras. Por lo tanto, se va conformando un colectivo cautivo de las decisiones empresariales y estatales que ocasionan formas de control social coercitivas que frenan cualquier forma de resistencia a la desposesión o a la invasión de los espacios de la cotidianeidad.

La desaparición de las territorialidades rurales se evidencia de manera visible e invisible. La visible es la emigración y el abandono de las tareas tradicionales (ganado caprino, prácticamente inexistentes en los puestos actuales) y la invisible que se manifiesta en la conformación de un imaginario idílico con las empresas petroleras, proveedoras y generadoras de bienestar, a partir de la construcción de formas de dependencia cada vez más ineludibles. Como señala uno de los puesteros entrevistados: “sin la plata que ellos nos dan, sería imposible vivir, cada vez hay que pagar más cosas, ¿vivo?” (P 07-Gobernador Ayala).

Por otro lado, la población rural ve alterado su espacio de representación a partir de la aparición de nuevos agentes y sujetos de control espacial. Las manifestaciones, llevadas adelante por los gremios petroleros, enmarañan acciones y decisiones que se exteriorizan en territorialidades de conflictos (cortes de caminos, quemas de neumáticos, enfrentamientos armados, entre otros) que destruyen irremediamente la vida cotidiana por la aparición de externalidades ajenas a ella.

De los relevamientos de campo, se deduce que existe un comportamiento diferencial si los residentes rurales se expresan en forma individual o como referentes de asociaciones colectivas. La mayor parte de las familias de Gobernador Ayala se encuentran vinculadas con algún tipo de organización social (Comunidad del Oeste Pampeano y/o Asociación “La Cañada”). El asociativismo los empodera en el sentido de viabilizar reclamos que no realizan en forma individual y donde el comportamiento es sumiso debido al carácter “cautivo” de su relación con las empresas quienes les proveen un pago mensual sin el cual ya les es imposible vivir.

Ante la explotación hidrocarburífera, los testimonios señalan que se dañan mucho los terrenos y que desconocen las consecuencias que este tipo de actividades puede ocasionar en el ambiente, incluso en las fuentes de agua (el río Colorado). No obstante, ante las respuestas obtenidas por parte

cierto temor a que en verano, esta cantidad de agua suministrada no les alcance, manifestando una clara dependencia. Por el contrario, los hombres que viven solos señalaron que el agua les sobra y que es muy “loable” lo que hacen las empresas: “antes pasaba el camión cisterna de la municipalidad, pero a veces solía demorarse más de 15 días; ellos (por la empresa) no fallan nunca” (P05-Gobernador Ayala).

de las empresas, vinculadas con el pago mensual por “servidumbres”¹³ o por la provisión de agua potable (bidones de agua mineral que entregan semanalmente) se muestran conformes y ante ello, evitan cualquier tipo de enfrentamiento.

En el marco de las agrupaciones han solicitado a las empresas el financiamiento de proyectos productivos que permitan la producción bajo riego de pasturas de suplemento para la ganadería que beneficiaría a unas cuatro familias.

En este escenario, las empresas hidrocarburíferas son agentes particularmente tenidos en cuenta por los pobladores de la zona. Su presencia no es neutral y sus actividades parecen producir un doble efecto: por un lado los habitantes son conscientes que provocan daños ambientales y patrimoniales y que siempre existe el peligro de un daño mayor; pero al mismo tiempo se las percibe como agentes que estimulan el desarrollo integral de la región y que, en general, tratan de mantener “buenas relaciones” con ellos.

Conclusiones

De esta manera y de acuerdo con la categoría analítica que actuó como estructurante de estas consideraciones, Gobernador Ayala es un territorio empetrolado desde el punto de vista que los determinantes de la expansión del capital (extractivismo, rentabilidad, despojo, coerción social y cultural) ejercen, mediadas por empresas globales, una presión sustantiva sobre la reproducción social y cultural a punto de hacerla desaparecer o al menos recubrirlas intencionalmente.

Las formas de opresión y sometimiento se manifiestan en la generación de necesidades sociales que reproducen estrategias de dominación por dependencia. Las relaciones de poder se ejercen a partir de contratos sociales desiguales (puesteros rurales vs empresas trasnacionales) que provocan la

13 El Título II de la Ley 24.145 prevé las figuras del “reconocimiento superficial” y de los permisos de exploración, explotación y transporte, todos ellos a ser desarrollados en terrenos de terceros (públicos o privados), destacando que el último incluye el derecho de trasladar hidrocarburos y sus derivados por medios que requieran instalaciones permanentes, pudiéndose construir y operar a tal efecto oleoductos, gasoductos, polductos, plantas de almacenaje y de bombeo o compresión; obras portuarias, viales y férreas; infraestructuras de aeronavegación y demás instalaciones y accesorios necesarios para el buen funcionamiento del sistema. En Gobernador Ayala, las poblaciones rurales son ocupantes de hecho con permiso de residencia, por lo tanto no les corresponde, el pago de reconocimiento superficial, lo que es reemplazado por sumas mensuales que “arreglan” con las empresas y otras sumas, que entrega el Estado por daños a la producción.

desaparición de la territorialidad rural tradicional en ambientes invadidos por la materialidad de la explotación hidrocarburífera.

Gobernador Ayala es un pequeño lugar en el mundo donde el funcionamiento del sistema capitalista actual de las áreas petroleras se evidencia de varias maneras: 1) presencia de corporaciones transnacionales cuyo poder provoca desterritorialización no solo de las poblaciones originales sino del Estado en tanto garante de derechos y reproducción social; 2) Generación de dependencia por cautiverio de los territorios subalternos; 3) eliminación de las condiciones de sustentabilidad social y ambiental por destrucción de valores culturales garantes de producción y reproducción de las comunidades rurales; 4) la penetración y destrucción de las formaciones sociales preexistentes genera extrema vulnerabilidad de las poblaciones ante la posibilidad de ver desaparecida la fuente de la dependencia o la subsidiaridad manifiesta; 5) abandono de las actividades rurales tradicionales que garantizaban la reproducción y mercantilización de la vida cotidiana a causa del pago mensual otorgado por las empresas; 6) Intensificación del movimiento de suelos (áridos) que genera extensas áreas desprovistas de vegetación que impide la cría de animales.

Lo cierto es que, en Gobernador Ayala, desde el 2012 la productividad se encuentra estancada y las exploraciones y nuevas perforaciones son prácticamente inexistentes (5 pozos perforados en 2014) lo que indica que, de no mediar nuevas formas tecnológicas de recuperación del recurso o descubrimiento de nuevas vetas, la actividad puede caer hasta el punto de no resultar rentable para las empresas. Mientras tanto un territorio, el de las poblaciones rurales pastoriles del sudoeste de La Pampa, habrá sido destruido a causa de la pérdida de valores culturales asociadas a la reproducción social.

Bibliografía citada

- ARENDET, H. (1968). *Imperialism*. New York: Hartcourt Brace.
- BENEDETTI, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En, Souto, P. (coord.) *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aries: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras –UBA.
- CARAVACA BARROSO, I. (1998a). Los nuevos espacios ganadores y emergentes. En *Eure*, Santiago de Chile. Vol. 24, Pp.73 a 99.
- CARAVACA BARROSO, I. (1998b). Cambios socioeconómicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España. En, De Mattos, C., Hiernaux Nicolás, D. y Restrepo Baptero, D. (Comp), *Globalización y Territorio. Impactos y Perspectivas* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, Pp. 17 a 41.
- DE MATTOS, C. (1994). *Capital, Población y Territorio*. San Carlos de Bariloche: Centro de Estudios de Población y programa de actividades de población de América Latina.

- DE MATTOS, C. (1997). Globalización, movimientos del capital, mercados de trabajo y concentración territorial expandida. En, Castelo L. (Coord.) *Fronteira na América Latina*. Porto Alegre: FEE.
- DILLON, B. (2014). "Territorios volátiles: rupturas y continuidades en nuevas áreas de explotación petrolera en La Pampa (Argentina)" en, Fernández Equiza, A. (Comp.) *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión*. Tandil: Ed Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Pp.723 a 734.
- DILLON, B. (2013). *Territorios empetrolados. Las geografías del suroeste de La Pampa en la ribera del río Colorado*. Santa Rosa: EdUNLPam-REUN.
- DILLON, B. y COSSIO, B. (2013). (Coordinadoras) *Línea de Base Social – Distrito Sur Área Río Colorado (provincias de Mendoza, La Pampa y Neuquén)*. Consultora de la Universidad Nacional de La Pampa, inédito.
- DOLLFUS, O. (1999). *La mundialización*. Barcelona: Belaterra.
- FERNANDES, B. M. (1999). *Formação e territorialização*, São Paulo: Hucitec
- FERNANDES, B. M. (2013). "Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural", en *Novedades en Población*, N°17, pp. 116-133. Disponible en <http://www.cedem.uh.cu/>, 19/06/2015.
- FOUCAULT, M. (1995). *Microfísica do poder*, 11. ed., Rio de Janeiro: Graal.
- GAVALDÁ, G. y SCANDIZZO, H. (2008). *Patagonia petrolera, el desierto permanente*. Buenos Aires: Biblioteca Popular Osvaldo Bayer, Aukin Piuke Mapu, Alerta Angostura, Huemul Producciones, Observatorio Petrolero Sur y Colectivo Pueblos originarios, disponible en <http://theomai.unq.edu.ar/TheomaiPatagonia/Patagonia20Petrolera.pdf>, consultado on line el 27 de agosto de 2014.
- GILLY, A. y ROUX, R. (2009). Capitales, tecnologías y mundos de vida. El despojo de los cuatro elementos. En Arceo, E. y Basualdo, E (comps) *Los despojos de la crisis en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO
- HAESBAERT, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" á multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- HARVEY, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal
- LUXEMBURGO, R. (1985). *La acumulación del capital*, Barcelona: Orbis-Grijalbo.
- MARTÍN FRECHILLA, J. y TEXERA ARNAL, Y. (2004). (Comp.) *Petróleo nuestro y ajeno. La ilusión de la modernidad*, Caracas: Universidad Central de Venezuela – Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- MORISOLI, E. (1998). "Programa Provincial de Aprovechamiento del Río Colorado, en Fundación Chadileuvú, *El agua en La Pampa*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- NAVARRO, L. (2015). Acumulación por despojo en América Latina: los casos de IIRSA y COSIPLAN. En *Jornadas de Sociología 2015-UBA*. Disponible en <http://jornadas-desociologia2015.sociales.uba.ar/>. Consultado 19/04/2015.
- PELLIZARI DE NOGUEROL, G. (2002). "Gobernador Ayala: El ocazo de un pueblo", en *Caldenia*, Suplemento del diario La Arena, 3/11/2002, Pp 2 y 3.
- Provincia de La Pampa - Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa. Información disponible en <http://www.hidromineria.lapampa.gov.ar/>, Consultada el 19/04/2015.
- ROFMAN, A. y ROMERO, L.A. (1997). *Sistema económico y estructura regional en Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SCHNEIDER, S. y PEYRÉ TARTARUGA, I. (2006). "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos. En Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Org.). *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Buenos Aires: Ed. Ciccus, Pp. 71-102.
- TELLO, M. (2006) *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Departamento de Economía y Centrum Católica, Documento de trabajo 247. Recuperado de <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>.